

Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta No. 38/2021

En la población de Concepción de Buenos Aires Jalisco, siendo las 08:00 Ocho horas, del día 20 Veinte de Enero del 2021 dos mil Veintiuno, encontrándose reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires Jalisco, para celebrar sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, convocada bajo los términos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco, por el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, presidente municipal Constitucional, y confirmada por el Lic. Luis Antonio Oregel Contreras en su carácter de Secretario General reunidos los y las integrantes de este H. Ayuntamiento C. C. María del Rosario Mendoza Moreno, Manuel Díaz Barajas, Silvia Macías López, Mario Machuca Macías, Miguel Ángel Macías Orozco, Lic. Kikey Zamudio Arias, Dra. María Guadalupe Buenrostro Ortiz, Ing. Rubén Morales Cerna, Lic. Blanca Esmeralda Magaña Torres, Lic. Vanessa Denisse Morales Miranda, Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez Presidente municipal, todos integrantes de este cuerpo edilicio de este municipio, así como el Lic. Luis Antonio Oregel Contreras, Secretario General. Acto continuo se procede a dar lectura al: -----

ORDEN DEL DÍA

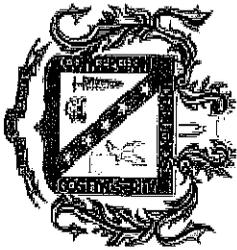
- I. Lista de asistencia.-----
- II. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Sesión de Ayuntamiento.-----
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.-----
- IV. Solicitar la Autorización de la Junta de Ayuntamiento para concurrir y celebrar el Convenio General de Colaboración y Cooperación, del Proyecto denominado Red Estatal Digital Jalisco, con el Gobierno del Estado de Jalisco y de igual manera la autorización del presente acto jurídico por un plazo mayor al periodo del actual Ayuntamiento.-----
- V. Asuntos Varios.-----
- VI. Clausura y Firma del Acta.-----

Punto No. I: En mi carácter de Secretario General del Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, me permito pasar lista de asistencia, constatando la presencia del presidente municipal Constitucional Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, <Presente> Regidora Ciudadana, María del Rosario Mendoza Moreno <Presente> Regidor Ciudadano Manuel Díaz Barajas, <Presente> Regidora Ciudadana Silvia Macías López, <Presente> Regidor Ciudadano Mario Machuca Macías, <Presente> Regidor Ciudadano Miguel Ángel Macías Orozco, <Presente> Sindica Lic.

1

Silvia Macías López

Mario Machuca



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Kikey Zamudio Arias <Presente> Regidora Dra. **María Guadalupe Buenrostro Ortiz**, <Presente> Regidor Ing. **Rubén Morales Cerna**, <Presente> Regidora Lic. **Blanca Esmeralda Magaña Torres** <No Presente> y Regidora Lic. **Vanessa Denisse Morales Miranda**, <Presente> en su calidad de regidores, contando con la presencia del Lic. **Luis Antonio Oregel Contreras** en su carácter de Secretario General. -----

Punto No. II Una vez habiéndose nombrado lista de asistencia se ha verificado y doy cuenta a este pleno de ayuntamiento la existencia del **ciudadano Presidente Constitucional y 09 Regidores, de un total de 10 regidores**, siendo un total de 10 integrantes de esta junta Honorable de Ayuntamiento del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, por lo que con fundamento en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, se declara la **existencia de quórum legal, para la celebración de esta sesión**, y en consecuencia se declara formalmente instalada la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA de Ayuntamiento siendo las 08:10 horas, del día 20 de Enero del año 2021** y se declara abierta la presente sesión quedando registrada bajo el numero **38 TREINTA Y OCHO**. Y validos los acuerdos que en ella se tomen. -----

Marco Machuca

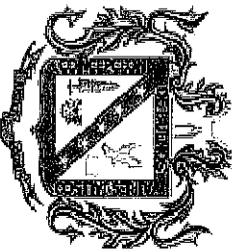
Punto No. III a continuación se pone a su consideración del Pleno el orden del día propuesto para esta sesión extraordinaria de Ayuntamiento, el cual se hizo de su conocimiento con la convocatoria correspondiente; en este sentido se pregunta a los demás integrantes del pleno si tuvieran alguna observación, por lo que, al no existir propuesta alguna, se somete a votación la **aprobación del orden del día: -----**

Se pone a consideración para su aprobación en votación económica, se pregunta si se aprueba, el cual es **aprobado por unanimidad** de los regidores que integran el H. Ayuntamiento. -----

Punto No. IV; en este punto el **Presidente Municipal, Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez**, solicita a las y los Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Concepción de Buenos Aires, se **AUTORICE** la suscripción y celebración del **Convenio General de Colaboración y Cooperación por un plazo mayor al periodo del Ayuntamiento**.

2

[Handwritten signatures and names: María Guadalupe Buenrostro Ortiz, Vanessa Denisse Morales Miranda, Luis Antonio Oregel Contreras, and others]



Concepción de
Buenos Aires, Jal.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Para emprender acciones coordinadas en materia de radiodifusión, telecomunicaciones, gobierno digital o electrónico, acceso a las tecnologías de la información, comunicación y todo lo relativo al proyecto denominado **Red Estatal Digital Jalisco.**

Que celebran por una parte el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Coordinación General de Innovación Gubernamental de Jefatura de Gabinete (CGIG) representada en este acto por su titular, Mario Roberto Arauz Abarca, la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco, representada en este acto por su titular, Esteban Pétersen Cortés, así como la Secretaría de la Hacienda Pública, (SHP), representada en este acto por su titular, el C. Juan Partida Morales, y por la otra parte el Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco, representado en este acto por el Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez, la Lic. Kikey Zamudio arias, y el Lic. Luis Antonio Oregel contreras, en su carácter de Presidente Municipal, Síndica y Secretario General, respectivamente.

Acto continuo, y una vez deliberado, Se pone a consideración de los integrantes de este pleno de ayuntamiento para su aprobación, se pregunta en votación económica, si se aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD de los regidores presentes, que integran el H. Ayuntamiento, lo cual se hace constar para todos los efectos legales a que haya lugar. -----**

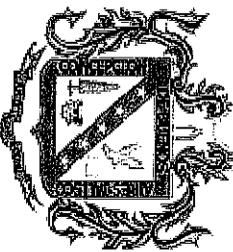
Punto No. V.- Asuntos Varios:

- **No se trató Ninguno.**

Mario Machuca

3

Silvia Macías López



Concepción de
Buenos Aires, Jai.

ACTA DE AYUNTAMIENTO

TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Punto No. VI.- Clausura de la Sesión, leído lo anterior el Secretario General da cuenta al Presidente Municipal que los temas contenidos en el orden del día han sido agotados en su totalidad, por lo que siendo las 08:40 Ocho horas con cuarenta minutos del día 20 de Enero del año 2021, dos mil veintuno, se declara formalmente **CERRADA** la **TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para su constancia y validez por todos los que en ella intervinieron.-----

ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. KIKE Y ZAMUDIO MARIAS

Sindica

C. MARI X DEL ROSARIO MENDOZA MORENO
Regidora

C. MANUEL DÍAZ BARAJAS
Regidor

C. SILVIA MACÍAS LÓPEZ
Regidora

C. MARIO MACHUCA MACÍAS
Regidor

C. MIGUEL ÁNGEL MACÍAS OROZCO
Regidor

DRA. MARÍA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ
Regidora

ING. RUBÉN MORALES CERNA
Regidor

LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES
Regidora

LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA
Regidora

LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL
DOY FE.